



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 14 de Mayo 2014.

CARTA N° **294** /2014

**SEÑOR  
MANUEL ORELLANA CASTRO  
RUT. 6.128.311-0  
COORDINADOR PROGRAMA ESPECIAL  
ASOCIACION CRISTIANA TESTIGOS DE JEHOVA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 18 de Abril del presente año, solicitando autorización para instalar una mesa exhibidor (móvil), en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles G. Lagos y P. Lynch, el motivo es informar del programa especial de predicación pública, los días Lunes, Miércoles y Viernes, a contar de las 09:00 a 13:00 hrs, los Martes y Jueves desde las 16:00 a 19:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

2014